

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 Entre noticias, id..... » 20  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 1.250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

**NAVAS Y C.ª INGENIEROS**  
 ALMACEN DE MAQUINARIA  
 (Casa fundada en 1883)  
 Marqués de Cubas, 5, Madrid  
**MOTORES DE GAS POBRE**  
 Máquinas y calderas de vapor  
 Instalaciones de Electricidad,  
 Harinas, Riegos y otras  
 Industrias

**Conferencia telegráfica**

**Espantosas catástrofes**

Madrid 27 (16'15.)

**En los Estados Unidos.** — **Un tren cae a un río.** — Más de 100 personas al agua. — **Todos muertos ó heridos.** — En Nueva-York se incendia una fábrica de celuloide. — Más de 70 muertos.

Despachos recibidos hoy de Nueva-York dan cuenta de dos tremendas catástrofes ocurridas ayer.

La primera ocurrió en Ocilla (Estado de Georgia) y produjo más de 100 víctimas.

He aquí el relato del suceso: A tres kilómetros de dicha población hay un puente que había sido denunciado como poco seguro.

Ayer á las dos de la tarde salió de Ocilla un tren mixto que conducía unas cien personas.

Al entrar el tren en el puente y cuando la locomotora se hallaba á dos metros de tierra firme, se sintió un espantoso crugido y el puente se hundió en el río, arrastrando tras de sí al tren que quedó sepultado en el fondo de las aguas.

El espectáculo era horroroso. El río aparecía ensangrentado en un espacio de cien metros y solo se escuchaban lamentos desgarradores.

Avisadas por telégrafo las autoridades de Georgia, éstas dispusieron la inmediata salida de cuatro trenes especiales para el lugar del suceso.

Hasta ahora se sabe que los muertos ascienden á 41 y los heridos á 59, habiendo 20 de éstos que fallecerán seguramente.

—La segunda catástrofe ocurrió en Nueva York y sobrepusó en horror á la anterior.

El suceso ocurrió en una casa de ocho pisos, propiedad de una Compañía que se dedica á la fabricación de celuloide.

En los diversos talleres de dicha fábrica trabajaban unos 1.600 obreros. Ayer, á la hora del almuerzo se produjo un violento incendio en el piso principal que bien pronto adquirió proporciones aterradoras. Los operarios al notar que estaban perdidos se entregaron á la desesperación más profunda hasta el extremo de arrojar á la calle más de 35 entre mujeres y hombres, los cuales perecieron todos efecto de la caída.

Acudieron los bomberos provistos de escalas de salvamento, trabajando con tal acierto que á los pocos instantes habían salvado á 1.400 personas.

El resto de los operarios perecieron entre las llamas.

El suceso ha producido enorme sensación en Nueva-York.

**Ultima hora**

El Consejo de hoy

El Consejo de Ministros celebrado

oy en el Ministerio de la Gobernación duró hasta cerca de la una de la tarde.

En él se trató principalmente del examen del cuestionario para redactar el proyecto de ley de Asociaciones aprobándose la mitad de aquél.

El Sr. Alonso Castrillo dió cuenta á sus compañeros del proyecto de división de las islas Canarias.

Como esta reforma afecta á varios Ministerios se convino en que el señor Castrillo trate separadamente con aquellos ministros á quienes interesa, para ultimar detalles.

—Se aprobaron los expedientes de arriendo de locales para los gobiernos civiles de Huesca y Burgos.

El ministro de Marina dió cuenta del concurso abierto para el dragado de los Caños de la Carraca. Este asunto lo examinará Cobián en la parte que afecta á la Hacienda.

También se habló largamente de la discusión del Asunto-Ferrer en las Cortes.

El Sr. Cobián dió cuenta de las declaraciones que hará en la discusión del proyecto de exacciones locales.

—En la tribuna pública del Congreso hubo cola toda la noche.

Multitud de golfos aguantaron la nieve y el agua, calentándose con hogueras que hacían con carteles anunciadores.

—El jefe superior de policía confirió hoy con Castrillo recibiendo instrucciones para las medidas que se han de adoptar hoy en los alrededores del Congreso.

La expectación es grande.  
**Palacio-Valdés.**

**ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS**

**Conferencias instructivas**

Con la elocuencia de que tantas pruebas nos tiene dadas el prestigioso Abogado D. Emilio Hernández de la Torre, desarrolló anoche en este Centro obrero bajo el anunciado tema *Necesidad y utilidad del trabajo*, tema interesantísimo para el auditorio á quien estas conferencias van dedicadas, auditorio que cada día es más numeroso, notándose el ambiente de cultura y hábitos sociales que van adquiriendo de modo ostensible y progresivo los honrados obreros que asiduamente concurren á esta Asociación.

Comenzó el orador aludiendo á la conferencia dada por el Sr. Guerras acerca del trabajo, encontrando natural que un sacerdote trajera á nuestra memoria aquéllas sentencias por muchos olvidadas y de otros no aprendidas y que irradian torrentes de luz sobre el misterio, que solo la fe ilumina, del hombre sujeto á sufrimientos, trabajos y penalidades. Desde que la tierra fué maldecida por causa del pecado de Adán, dejó de ser el ameno y delicioso jardín que brindara al hombre sus frutos sin espinas porque la sentencia de que con el sudor de su frente había de sustentarse el hombre, se viene cumpliendo sin distinción de clases ni condiciones, por que todos pertenecemos á la misma familia, por que las lágrimas y los dolores no son extráneos en ningún hogar; la felicidad es la que es desconocida en todas partes por que su patria es el cielo y nosotros peregrinamos por la tierra. Manifestó los desengaños que nos causa el olvido de estas verdades por que el concepto de la vida y de los problemas con ella relacionados son distintos según se creyeron ó no dichas verdades y que era un engaño, de buena ó de mala fe, prometer al

pueblo una vida regalada, llova de placeres y exenta de pesares, manifestando que hacía referencia á ese punto de los trabajos y desigualdades sociales por señalar orientaciones diversas en las causas y remedios de la hoy llamada cuestión social.

Analizó el trabajo como el ejercicio de la actividad ó esfuerzo del hombre para utilizar las cosas que la naturaleza le ofrece, pasando á demostrar su necesidad por lo escaso de los frutos que serían insuficientes al sostenimiento de la humanidad; adujo razones y ejemplos en sostenimiento de su tesis, en la que entendía que todos estaban conformes, estableciendo la deducción de que Dios había impuesto al hombre el trabajo como medio de atender á las necesidades de su vida.

Señaló las diferencias entre la necesidad y utilidad del trabajo comparando pueblos con pueblos y demostrando como, por la naturaleza perfecta del hombre, los pueblos cuanto más civilizados son tienen más necesidades que satisfacer. Entonó un himno al trabajo diciendo que dignificaba, ennoblecía y enriquecía á los individuos y á las naciones; que era saludable al cuerpo y al espíritu y que reuniendo tales condiciones era de suyo moralizador.

Expuso las maravillas que el trabajo produce y el orgullo legítimo de que se siente poseer el hombre al contemplar las obras de su espíritu y de sus manos.

Indicó y probó que la dignificación y rehabilitación del trabajo, se deben al cristianismo, y de aquí pasó á significar que el capital era un elemento de producción con el trabajo, pues éste con ser tan excelente no podía actuar si no se le proporcionaba materia sobre qué ejercitarse, siendo uno de los puntos más importantes de la economía y la moral determinar la proporción en que debían repartirse los beneficios de la producción á que los dos agentes concurren, cuestión que la Iglesia estudia y resuelve con el más elevado criterio de justicia.

Expuso los males que habían originado á la masa obrera la disolución de los antiguos gremios, por quedar los artesanos, sin la fuerza que la unión les daba, entregados á la codicia de los fuertes que los explotaban, no considerándoles como hombres sino como máquinas tanto más baratas de alquilar cuanto la oferta de trabajo era cada día mayor, aumentada por la concurrencia de los obreros campesinos á quienes redujo á la miseria la desamortización de los bienes de las llamadas manos muertas; bienes de los que eran casi unos usufructuarios, pues mediante el pago de un canon ó renta insignificante, disfrutaban los bienes de las Iglesias, Instrucción y Beneficencia y de los que eran propiamente suyos, por lo que se llamaban *comunales*, todo lo cual había tenido lugar al amparo de los gritos de libertad, igualdad y fraternidad, tres bellas palabras que han resultado un contrasentido en las consecuencias que ahora se tocan, no habiendo servido en boca de la revolución más que para engañar al pobre pueblo que se adormecía oyendo pregonarlas en asonadas y motines y de los que siempre ha salido pagando los vidrios rotos.

Terminó diciendo que la Iglesia, aunque su fin principal era la salvación de las almas, no podía permanecer pasiva ante el grave problema social, y que así como en la antigüedad había elevado á la mujer y dig-

nificado al esclavo operando pacíficamente la revolución más grande que registra la historia, salvando, después, á la civilización cuando la irrupción de los bárbaros, así también ahora, con la autoridad de su doctrina, la majestad de su ministerio y la dulzura de sus procedimientos llamando á todos á la paz y á la justicia, elevaba su voz en medio de la discordia señalando á cada cual sus deberes al mismo tiempo que estimulaba á sus hijos en la defensa del obrero en todo lo que fuera justo y, como antes salvó á la sociedad, también ahora la salvará por que la doctrina de la Iglesia es como luz colocada en lo alto del monte para alumbrar las oscuridades de la vida.

El Sr. Hernández de la Torre, frecuentemente interrumpido por los aplausos del auditorio, fué objeto, al final de su hermoso discurso, de una entusiasta ovación, siendo por todos calurosamente felicitado.

Uimos nuestro parabien, tan sincero como cordial, á los muchos y merecidos que anoche recibió tan querido amigo nuestro.

La conferencia del próximo domingo, ha sido encomendada al ilustrado abogado del Estado, D. Antonio La Borda.

**COMPANIA GENERAL ABULENSE**

**Junta general de accionistas**

El pasado día 25, celebró esta Sociedad la Junta general de accionistas prescrita en sus estatutos.

Concurrieron aquellos en buen número, representando una suma de 6.095 acciones.

Sin discusión fué aprobada la Memoria presentada por el Consejo de Administración, relativa al ejercicio de 1910, acordándose un voto de gracias para los Consejeros, cuya gestión había sido altamente beneficiosa para los intereses sociales, acordándose, por aclamación, que continuarán constituyendo el Consejo los mismos señores accionistas que hasta aquí venían desempeñando las funciones de administradores.

El Consejo pues, quedó constituido en la siguiente forma. Presidente Excelentísimo señor don Emilio Ortuno; Vicepresidente y Director-Gerente, D. Lucas Martín, y Vocales, D. Ricardo Jorge, D. Esteban Paradinas y D. Juan Iruegas. Como Consejeros supernumerarios quedaron los señores D. Mariano Rojas, D. César Jiménez y D. Mariano Albertos.

Agradecemos á la Compañía la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar de la bien redactada Memoria aprobada en dicha Junta y comprensiva de diversos apartados, en los cuales se detalla minuciosamente cuanto con la marcha económica y administrativa de la General Abulense se relaciona, de cuyo documento prometemos dar cuenta tan pronto como podamos leerle con la atención debida.

**AYUNTAMIENTO**

Ayer por la mañana se reunió en el salón de sesiones del Palacio consistorial el Ayuntamiento de ésta con objeto de dar cuenta de los casos que quedaron pendientes del reemplazo del año actual.

Leídos los expedientes instruidos por virtud de las exenciones alegadas por los mozos de este reemplazo y los de años anteriores, fueron aprobados, levantándose la sesión.

**San Bartolomé de Pinares**

**Un crimen**

Aun cuando se desconocen detalles, me apresuro á comunicar los pocos que ha podido averiguar de un triste suceso ayer desarrollado en las inmediaciones de este pueblo.

Parece ser que discutieron el guarda jurado Tomás Jiménez y el vecino de ésta Constancio López, acerca de si éste había ó no introducido á pastar en el monte más cabras de las que podía.

Que ocurrió entre los dos, aun se desconoce, pero es lo cierto que el Tomás disparó su escopeta sobre el Constancio, quien quedó muerto en el acto.

El suceso ha causado honda impresión en este tranquilo y honrado vecindario.

Tan pronto como conozca detalles los comunicaré.

El Corresponsal.

26 3-911.

**En la Encarnación**

Este monasterio que nada de particular ofrece en su exterior, cuyo templo tiene todo el color barraco y no pasa de ser espacioso y severo sin riquezas arquitectónicas, debiera ser sin duda alguna, el punto donde convergieran de continuo las miradas de los buenos abulenses, pues no puede citarse su nombre, sin que acuda á la mente la vida toda de la paisana insigne y Madre queridísima, Santa Teresa de Jesús.

En «La Encarnación» tomó el hábito Santa Teresa el 2 de Noviembre de 1535 y desde entonces aquellos muros son como imborrables caracteres de piedra que dicen al alma, de éxtasis y arrobamientos y singularísimas mercedes recibidas por *La Santa*, como aquí decimos, entre las que, la más principal y más privilegiada fuera *La Transverberación* de aquel su corazón sentidísimo y grande, de cuyo misterio fue teatro una de sus apartadas estancias, á manera de desván, donde aun parecen rastrear gotas de sangre extraídas por el dardo de abrasado serafín.

Todo lo grande y abnegado de la vida de Nuestra Santa, se cifra y compendia en el Monasterio de la Encarnación, relicario venerando de nuestros más caros amores.

Así lo ha entendido un buen número de devotos apasionados de Santa Teresa, quienes de tres años á esta parte en el día de la dedicación de este templo, y en unión de la Religiosa Comunidad, viene celebrando solemne función religiosa en veneración y obsequio de la Madre de Dios en el consolador misterio de su Anunciación, y al solo recuerdo de los singulares favores que allí recibiera nuestra simpática Santa.

La de anteayer revistió excepcional solemnidad tanto por lo radioso del culto como por la afluencia de fieles que literalmente ocupaban la espaciosa nave.

A las diez en punto comenzó la misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad que fué oficiada por RR. PP. Carmelitas y cantada por la cada vez más simpática y floreciente masa coral «Orfeón Teresiano Abulense» alternando con un nutrido y afinadísimo coro de distinguidas señoritas de la capital, hábilmente dirigidos respectivamente, por D. Antonio Martín y el R. P. Lorenzo, ambos entusiastas del canto gregoriano, por cuya restauración tanto vienen trabajando.

La interpretación de la misa, fué esmeradísima, sentida; algo como patético, sublime, impregnaba el ambiente del espacioso templo, cuando se escuchaban los dulces acentos de ambas masas corales que rivalizaron en sentimiento afinación y maestría.

El sermón estuvo á cargo del señor cura ecónomo de la parroquia

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se curan de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

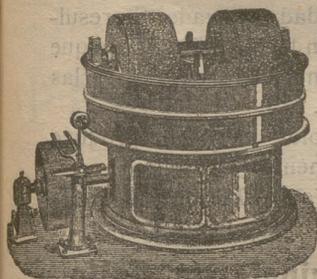
Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA. Carmen 25, Madrid.

La Escrófula y el Raquitismo se curan con el uso continuado de la EMULSIÓN VITÆ á la NUCLEINA cuya preparación es juzgada por toda la clase médica como la más racional y científica de todas las conocidas, siendo su sabor gratísimo, por lo que los niños la toman y piden como una golosina.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Calle de Tomás Pérez, 12.—Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca (antes Cuchillería) número 14.



Mezcladora

En el deseo de complacer á la numerosa clientela con que cuenta ya esta casa, juntamente con el exquisito chocolate que fabrica, expende Café Puerto Rico y Caracolillo á cinco pesetas el kilo respectivamente, Negro de la China á una peseta los 100 gramos. Azúcar cuadrado á 1'40, el kilo florete, á 1'30; y blanca á 1'20. Bombones de crema y finos á 6 y 8 pesetas kilo, pastillas especialidad de la casa con caprichosas figuras muy propias para niños á una peseta los 250 gramos. El chocolate se vende al por menor á 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas. Lo hay con canela y sin ella. Fijarse bien en el peso de los paquetes que son de 460 gramos.

Se sirven pedidos para fuera, con el 2 por 100 de descuento de 100 paquetes en adelante.

La conferencia del Sr. Tuñón de Lara

Una aclaración

Con verdadera complacencia damos publicada en estas columnas á la carta que nos dirige el docto Catedrático de este Instituto D. Antonio Tuñón de Lara, con objeto de rectificar la interpretación hecha por el redactor encargado por esta publicación de hacer la reseña de las conferencias del Círculo Mercantil é Industrial.

Dice así: «Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Extraordinariamente me sorprendió la información que de mi conferencia en el Círculo Mercantil dá el periódico de su digna dirección.

Grande debió ser la oscuridad de mis palabras, cuando el culto y distinguido cronista interpretó en ellas conceptos, no ya opuestos á mi modo de pensar, sino verdaderos absurdos contrarios á mi sentido moral como el de que en mi opinión «es lícito al hombre adquirir la riqueza aun en perjuicio de sus semejantes.» Y como pensar deseo de molestar-

me, en el distinguido cronista, cuando estando en la creencia de que conceptos tan absurdos hubieran sido emitidos en un centro donde la exposición serena de las ideas debe ser mantenida á toda costa, omite toda palabra de censura, y se contenta con poner puntos suspensivos á los apuros del culto público como descargo de ironía?

Yo pienso en este dilema; ó el cronista no está muy seguro de que su interpretación sea la cierta de mis palabras y de mis ideas, ó ha tenido que hacer un verdadero sacrificio para contener, en otro caso, su indignación bien justificada. Si así es, muy de veras agradezco su fineza.

Espero de la amabilidad de Ud. esta rectificación, que quiero resulte para los cultos lectores de su periódico de la consideración de lo que fué la clave de mi conferencia.

Individualismo y socialismo son las dos corrientes opuestas que recorren, desde los tiempos más antiguos todas las aspiraciones sociales. A través de las distintas instituciones sociales y políticas que siguen las Sociedades en el transcurso de la Historia, son siempre aquellas dos aspiraciones, las que luchan y las que alternativamente preponderan. Rije el individualismo, y la sociedad parece amenazarse disolverse por un immoderado, egoísmo: impera el espíritu socialista, y parece que la sociedad va á extinguirse por asfixia. El predominio de cada una, determina como reacción, el resurgimiento de la contraria. Son como las dos grandes fuerzas, cen trifuga y centrípeta, que rijan el movimiento de traslación de la tierra, y determinan el que ésta tome la diagonal, la línea media.

Analizar este principio en el curso de la Historia, y mostrar las fatales consecuencias que las exageraciones de uno y otro principio produjeron, fué mi propósito.

Dejo á la consideración del público, si fué ó no afortunado al conseguirlo y si la información de su distinguido periódico se ha debido á deficiencia en mis palabras ó á falta de fortuna en el cronista.

De Ud. atento y seguro servidor q. s. m. b.

Antonio Tuñón de Lara.»

No nos extraña la delicada ironía que emplea el Sr. Tuñón de Lara para con el cronista encargado por esta publicación de hacer la conferencia, por hallarla justificada, hasta cierto punto, y en correspondencia, con la omisión de ciertas frases ya acostumbradas en las reseñas de esta clase: de actos y de que con verdadero sentimiento hubimos de prescindir en la de referencia por ser las doctrinas que en aquella se ex-

presaban incompatibles con el criterio de este DIARIO.

Deshecho el error tenemos sumo gusto en hacer constar cuanto precede, felicitándonos de que el Sr. Tuñón se haya dignado favorecernos con la exposición auténtica del tema desarrollado en su discurso.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

El Tribunal del jurado en día de hoy se ha reunido para conocer de una causa por homicidio del Juzgado de Cebrenos.

Según el Fiscal el día 24 Marzo de 1910, hallándose en el corral de la casa que en Fresnedilla habita don Victoriano Prieto, los criados del mismo Eustaquio López y Alejandro Morales (hoy procesado), éste, sin otro motivo que el de no haberse prestado su compañero á ayudarle á cargar unos sacos de paja, le acometió con un cuchillo infiriéndole dos heridas que determinaron la muerte del Eustaquio.

Así relacionados los hechos son constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias y autor de él el procesado Alejandro.

La defensa encomendada al Letrado Sr. Pérez, entiende que su defendido es autor del delito de homicidio, pero que concurre y es de apreciar en favor del procesado, la eximente incompleta cuarta del artículo 8 y los atenuantes 6 del artículo 9 del Código Penal.

Esta mañana se practicó la prueba é informaron las partes suspendiéndose la sesión hasta las cuatro y media, que comenzará por el resumen del Presidente del Tribunal Sr. Pérez.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimiento, Marciana Ortigueza Amillategui Defunciones. Isidro de la Asunción Galindo y Miguel Martín Galán. No hubo Nacimientos.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron 3 toros, una vaca, 7 lanares y 7 cerdos.

Recaudado por consumos 517'68 ptas.

¿QUÉ PASA EN CILLÁN?

Esta mañana circuló por nuestra ciudad el rumor de que algo grave ocurría en el inmediato pueblo de Cillán.

Inmediatamente de llegar á nosotros la noticia, empezamos á practicar gestiones en averiguación de lo sucedido.

Lo único que hemos podido saber es que en las primeras horas de hoy, se recibió aviso de que el pueblo de Cillán, se había amotinado á causa de la venta de unos terrenos.

Tan pronto como llegó á conocimiento de las autoridades, se dispuso saliesen para el indicado pueblo, seis parejas de la Guardia civil de Caballería, lo que tuvo lugar á las doce de esta mañana, con órdenes severas para conseguir el restablecimiento del orden.

Mañana ampliaremos esta información, con los detalles de lo ocurrido.

NOTICIAS

El pasado día de San José, han sido regaladas por D. Bonifacio de Paz seis piezas de tela blanca, con objeto de que por las Hermanas de la Caridad de la Casa de Misericordia, se confeccionen ropas interiores con destino á los pobres ancianos acogidos en tan caritativo establecimiento.

Hechos como éste, merecen servir de ejemplo, y nosotros nos congratulamos en aplaudirle.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

El próximo jueves, 30 del corriente, se cumplirán dos años del fallecimiento de la que en vida fué señorita Adela Escolar, hija del Excmo. señor Intendente militar D. Angel, encantadora criatura que al abandonar este mundo dejó sumidos en profundo desconsuelo á sus deudos y amigos y á cuyo dolor nos asociamos en la fecha del aniversario.

En sufragio de su alma se celebrarán misas dicho día en la Iglesia de San Pedro de nuestra ciudad desde las ocho á las nueve de la mañana.

Ha sido concedido el canje de la Cruz de Beneficencia por la gran Cruz, á favor de D. Rafael Sierra Valenzuela, Delegado que fué de Hacienda en esta provincia.

Se vende

una casa sita en la calle Valladolid núm. 19, consta de planta baja y alta, con corral y cuadras.

Para tratar con su dueño en la misma.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4. Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Desde las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

La menstruación difeíl, colores pálidos, lencorreia, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

El profesorado de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, desean lo testimoniar el afecto y cariño que profesaban á la que en vida fue conserje de dicho Centro, doña Remigia Martín, ha acordado se celebren honras fúnebres por su eterno descanso el miércoles á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de San Vicente.

Se venden varias fincas en esta provincia. Véase 3.ª plana.

En el sudexpreso de hoy han marchado á la Corte D. Eugenio Silvela y D. Ramón Castillo García Soriano.

Dicho tren pasó con cuarenta minutos de retraso, por esperar en Irún el enlace del tren francés cruzando en esta estación con el mixto de medio día procedente de Madrid.

Se vende

una casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Ha sido agraciado con el Título de Corredor de Comercio de esta plaza, D. Manuel Barreiro Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido concedida licencia de uso de armas al vecino de Viñegra, don Daniel Alonso González.

En el Instituto Politécnico, que hoy día cuenta con un Profesorado competentísimo y numeroso, y cuyo Director es un entusiasta por todo lo que signifique ensalzamiento, se va á abrir desde primero del próximo mes de Abril, el curso de ingreso, repaso y reválida para los diversos grados del Magisterio de ambos sexos, á precios muy económicos, así como una sección especial de consultas en los programas que constituyen las asignaturas comprendidas en los estudios del Instituto y Escuela Normal.

En el tren mixto de las doce ha salido para Irún, D. Mariano Gutiérrez Santa María, con objeto de posesionarse de su nuevo destino de aspirante á Agente del Cuerpo de Vigilancia.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

La Portera del Hospital provincial se encontró esta mañana en la galería de entrada de aquel establecimiento un manguito de señora, que entregará á la persona que justifique ser su dueña.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Cèlestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Se anuncia vacante la plaza de Capellán del Hospital provincial de esta ciudad, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Las instancias solicitandola, se presentarán en la Secretaría de la Diputación provincial, dentro del plazo de 30 días.

Garbanzos de siembra clase superior

En el Almacén de granos de Gregorio Velayos.

Afuera del puente Adaja Avila.

Han comenzado á recibirse solicitudes de aspirantes al ingreso en esta Academia de Administración Militar.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Nos dicen, que son tres las instancias presentadas para tomar parte en las próximas oposiciones al cargo de Beneficiado tenor, vacante en esta Catedral.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Villacastín á Vigo á Arévalo, ha sido declarada necesaria la ocupación de una finca en término de Peñalba perteneciente á Doña Antonia Gordo.

Para el día 27 de Abril próximo, á las once de la mañana, está señalada la subasta de las obras de acopios para conservación de la carretera de Madrid á la Coruña.

El remate se verificará en el Gobierno civil de esta provincia.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Por treinta días se anuncia vacante la plaza de Subdelegado de Medicina del partido de Cebrenos.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 87 de esta importante publicación.

Así se hace patria

Hermosa carta

Copiamos de La Tribuna, de Barcelona, las siguientes líneas, por su belleza y el alto sentir patriótico que las informan.

«El Capitán de Caballería don Emilio Pou, con motivo de haberse incorporado al escuadrón de su mando un numeroso contingente de reclutas, ha escrito á los padres de cada uno de ellos una hermosa carta militar, que queremos dar á conocer, no solo por lo elevado y patriótico de sus conceptos, sino también por los sentimientos de cristiano consuelo que á las familias de los nuevos soldados ha de producir. Creyendo además que con trabajos y obras como el que

ha hecho el señor Pou, y no con le yes de excepción, es como mejor se pueden combatir los chispazos de antimilitarismo que recientemente han brotado en Madrid, Orense y otras poblaciones.

«Señor don N. N., (padres del recluta).

Mi estimado amigo: Su hijo de usted, soldado de Caballería, desde hace pocos días, ha sido destinado al escuadrón que yo mando, que es el 2.º de dragones de Santiago. Con tal motivo juntos conviviremos y serviremos á la Patria durante el tiempo que lo tenga ausente de su lado, siendo mis funciones para con él las de padre, superior ó maestro, cuyo triple concepto establece entre usted y yo una viva simpatía, ya que su hijo viene á ser para nosotros un sólido lazo de amistad y unión. Permítame, pues, que le salude, condoliéndome de la pena propia que la forzosa separación le ha ocasionado; y como tengo la firme convicción de que mi escrito le ha de servir de poderoso lenitivo, siento un placer especial al poder garantizar á usted que siguiendo las inspiraciones y norma de nuestro jefe el coronel don Federico Ramirez, su hijo estará aquí muy bien tratado; se le dará comida abundante y nutritiva, dormirá en muy buena cama, se le asistirá en sus dolencias si por desgracia las sufre; se le enseñará con método y calma, haciéndole con ello suave y fácil el tránsito, á primera vista brusco de la vida y libertad del campo á la reglamentada y seria del cuartel; tendrá maestros que le enseñen á leer y escribir, para que algún día pueda usted ver por los trazos que el mismo escribe, que aquellas manos callosas que se o trazaban surcos en la tierra han aprendido á perfeccionar otras provechosas labores, tendrá superiores que despejarán su entendimiento, haciéndole que penetre y arraigue en él la luz del patriotismo, dándole á comprender que la vida de cuartel es una ampliación y engrandecimiento de la vida del hogar y familia, inculcándole un amor parecido al de sus padres, porque es grande y santo como él, y como él indestructible: el amor á la Patria, amor intenso y puro suma y compendio de todos los amores; el cual les inspira ideas nobles y elevadas, sentimientos de abnegación y sacrificio que antes no imaginaba y le enseñará y hará ver que su casa y su pueblo no tienen los límites que él creía, porque comprenderá que no terminan en las paredes del hogar que meció su cuna y las montañas ó valles que le circundan, sino que abarcan más amplios horizontes, ya que saltando de los confines ibéricos se extienden á hispanas tierras de otros continentes, cuya conservación y engrandecimiento á él se le confían con lo que usted mismo puede ver que su hijo ha entrado en una vida de nobles misiones y varoniles objetivos, comprende que el amor á la Patria no es otra cosa que la acentuación y dilatación del amor al pueblo y á la casa.

Además tiene la suerte su hijo de servir en Barcelona, que, como sabe, es una de las ciudades más cultas de Europa; emporio del trabajo, de la cultura y del progreso español, donde no dude tendrá su hijo muchas enseñanzas que aprender y mucho bueno que admirar, todo lo cual espero y deseo le sirva de placida conformidad á la pena del momento, en cargándole aconseje siempre á su hijo sig. por la buena senda que aquí se le trazará y no dude que con ello tendrá toda la protección de sus jefes y el cariño y el apoyo de su afectísimo amigo, que le saluda y estrecha su mano, *Emilio Pou.*»

Recibe el señor Pou nuestras más efusivas felicitaciones por este acto suyo tan propio de su patriotismo y que tan alto lo coloca en el concepto de todos los buenos españoles.



**Mi Hija Maria**

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y frecuentemente que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

**Emulsión SCOTT**

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**  
Día 29.—Miércoles.  
Santos Cirilo, Victoriano, Jonás y Segrismundo Mrs. y Eustaquio A.

**CULTOS**  
En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona, luego la Misa de feria y por último Vísperas. Por la tarde el coro á las tres.  
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.  
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.  
En las Parroquias al toque de oraciones Santo Rosario y Visita de Altares, y explicación catequística á los niños.  
En las Nieves al anochecer ejercicio del Via-Crucis.  
La Misa y Oficio divino son de la Feria cuarta después de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito simple y color morado.  
También puede rezarse misa y oficio divino votivo de San José, con rito semidoble y color blanco.

**Avila.—27 de Marzo de 1911.**  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, á 45 reales fanega.  
Centeno, de 29 á 30.  
Cebada, de 24 á 25  
Algarrobas, de 25 á 26  
Harina E. á 18 rs. arroba  
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,  
Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega  
Comidilla á 12 id  
Gordo á 8 id.  
Triguillo de 16 á 20 según clases.  
Polvos á 6 reales id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**  
**Cant. Lapiedra.—26.**  
Trigo entrada 1.100 fanegas, á 44 las 94 libras.  
Centeno 30 id. á 31 las 92 id.  
Cebada 800 id. á 23 la fanega.  
Algarrobas 150 id. á 22 id.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba  
Idem de 2.ª á 16 id. id.  
Idem de 3.ª á 15 id. id.  
Compras encalmadas.  
Tiempo de lluvias, nieves y vientos.  
Aspecto de los campos bueno.

**LABRADORES!**

**ABONO COMPLEMENTARIO DE CEREALES**

En toda siembra de cereales abonados ó no de otoño, conviene cuando decae ó desigual en primavera aplicarle de este abono, en cantidad proporcional al estado en que esté, y que nunca podrá exceder de 25 á 50 kilos por fanega de sembradura.

También ofrezco á los labradores, **Nitrato de sosa 15/16** por 100 azoe garantizado á precios económicos.

Ventas al por mayor y menor.  
**Abonos para viñas para patatas y garbanzos** de superior calidad y alta riqueza fertilizante.  
Para los pedidos dirigirse á **LUIS VELASCO**.—Calle de Caldereros núm 11.

**AREVALO (Avila)**

**Mombeltran.—26 de Marzo.**  
Tiempo bueno.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.  
Vino tinto, á 16 reales cántaro.  
Aceite superior, á 76 id., id.  
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.  
Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas, á 100 y 110 id.  
Idem negras de mamaniña á 50 id. id.  
Cebada á 26 id. id.  
Patatas á 5 id. arroba.  
Huevos á 4 id. docena.  
Aspecto de los campos, bueno.

**Arevalo.—26.**  
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras Centeno de 30 á 31 id. las 93 id.  
Cebada de 24 á 25 id. la fanega.  
Algarrobas de 23 á 24 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal de bueno

**Medina del Campo.**  
Cotización de cereales en el mercado del 26 de Marzo 1911.  
Trigo 800 fanegas á 45 reales.  
Centeno 50 á 30 id.  
Cebada 200 á 24 id.  
Algarrobas, 100 á 22 1/2 id.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba  
Idem de 2.ª á 15 1/2 id.  
Idem de 3.ª á 14 id

**Pedro Bernardo.**  
Notas del mercado del 25 de Marzo de 1911.  
Trigo á 12'50 pesetas fanega.  
Centeno á 8'00 id. id.  
Cebada á 6 id. id.  
Garbanzos á 5'00 y 6'00 id. arroba.  
Patatas á 1'25 id. id.  
Vinos blancos de 5 á 6'00 id. cántara.  
Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.  
Aceites á 18'50 id. id.  
Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega.  
Pocas trasacciones.  
Aspecto del campo regular.  
Tiempo amenazando lluvia que beneficiará bastante los cereales después de la prolongada sequía.

**Peñaranda de Bracamonte.—24.**  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.  
Cebada 160 de 25 á 26 id.  
Centeno 80 de 28 á 29 id.  
Algarrobas 200 de 22 á 23 id.  
Guisantes 50 de 30 á 30 1/2 id.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba  
Idem de 2.ª á 17 id. id.  
Idem de 3.ª 16 id.  
Compras sostenidas y sin hacerse operaciones.  
Tiempo revuelto y frio.  
Aspecto de los campos buenos

**Piedrahita 26 Marzo.**  
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA  
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:  
Trigo á 11'50 pesetas la fanega.  
Centeno á 7'50 id. id.  
Cebada á 7 id. id.  
Algarrobas á 6'25 id. id.  
Patatas para sembrar á 0'91 pesetas la arroba.  
En los ganados no hay alteración de precios, aun cuando por efecto del mal tiempo, pues hiela mucho, tienen que mantener á pienso los ganaderos á sus reses, pues no hay yerba en los prados todavía.  
El mercado se ha visto poco concurrido, por la fría temperatura.

**TALLER DE MARMOLES**  
DE  
**J. J. Perales**  
Estatuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.  
**Duque de Alba, 2 duplicado, Avila**

**Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS**

**Marcial Ombrás**

Director propietario en Santovenia (Valladolid).  
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880  
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 190

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

**NO MASCALVOS NI CANOS**

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:  
"LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ  
Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.  
Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.  
Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.

**Venta de fincas en la provincia de Avila**

**Término de Constanzana:** Tres tierras que hacen de cabida nueve obradas y media y cien estadales.  
**Término de Collado de Contreras:** Diez y nueve tierras y un prado, que miden treinta y nueve obradas y cuarta.  
**Término de Blascomillán:** Nueve tierras que miden siete hectáreas, cuatro áreas y setenta y cinco centiáreas.  
**Término de Mingorría:** Doce tierras que miden veintitres obradas y tres cuartas.  
**Término de Peñalba:** Una tierra que mide obrada y media.  
La descripción de las fincas y condiciones de venta, se hallan en la nota de D. José López Palop. (Avila).

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato de Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.  
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.  
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

22

12

12

12

12

12

# SECCION DE ANUNCIOS

**Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)**

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

**Transparencia absoluta, gusto agradable**  
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan Neurastenia y el Artritis.  
Radio nitrógeno litina. Superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—  
*El gran premio* en todas las Exposiciones que se han presentado, Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de Militar y Paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4.  
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
Confección de trajes y abrigos de señora.  
Hábitos tales y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—4.  
**Eugenio Martín**

Ama de cria desea colocación. Para informes que son intransferibles, dirigirse á Pablo Rodríguez conde ha estado criando, en Puerto el S.uz.

**PROBAD**  
Los exquisitos chocolates  
De Santa Teresa de AVILA  
**A. CRUCES**

**Baños de Santiuste**  
Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.  
Descuentos desde 50 paquetes  
Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

**Compañía del Pacífico**

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.  
El día 19 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

**"HUANCHACO,"**  
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas neto impuesto.  
En la agencia de esta Compañía se solicitan impresos á quienes lo soliciten los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.  
Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

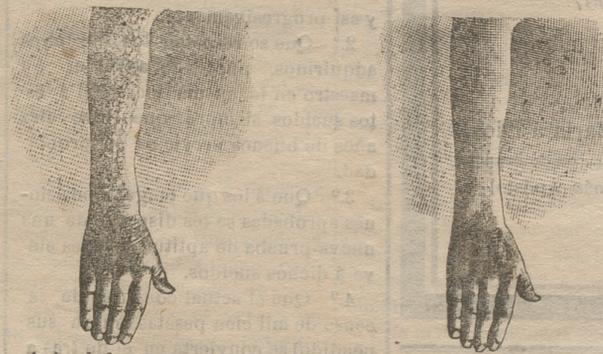
**HIJOS DE BASTERRECHER**  
Calle núm. 6 bajo, SANTANDER  
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.  
Timbres perfectos de toda clases con moldadilla para sellar.  
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.  
Díjes para la cadena del reloj con sellos bonitos grabados á 3 pesetas.  
Capiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante de la acreditada casa de R. Carrasco de Jerez de la Frontera que envían muestras de vinos al que lo desee.  
Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA PIEL**  
**Males de las piernas**



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

**Alimento acelerador.**

Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 d., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A  
**La Revista Mercantil, Valladolid**

**FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS**

**Hijos de Vicente Roses**

**Adzaneta (Valencia)**

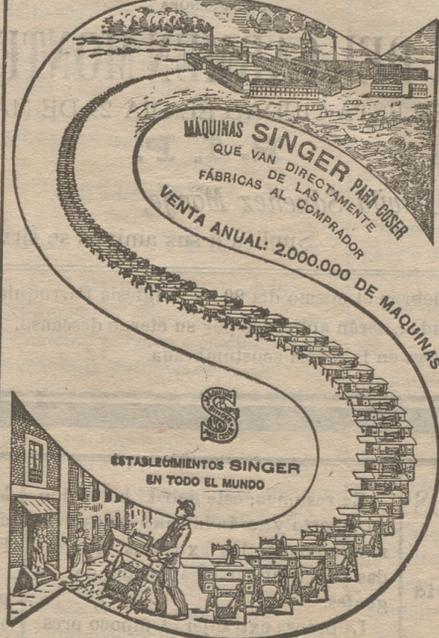
Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.  
A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.  
Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.  
Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escasa con perfecta elaboración en rizados y peinados.  
Dirigirsn á la casa.  
Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**  
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío

Grandes taller de Tipografía y Encuadernación

DE  
**SUCESORES DE A JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSE STORR**

HUJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR  
PROPIETARIO

**EMILIO COLOMINA**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

**Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid**

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS